á los de la oxigenacion de la sangre, sino para la elevacion de los vapores de que se forman las nubes, y para las diversas direcciones que deben tomar éstas al impulso de los vientos, y para la caida de las lluvias, en que debe tener parte la atraccion de la tierra y los movimientos planetarios que determinan las estaciones; en una palabra: seguimos notando por donde quiera que empecemos á considerar los cuerpos imponderables, gaseosos, líquidos ó sólidos, y nuestros sentidos de la vista, oido, olfato, gusto y tacto, y las funciones interiores que se verifican en nuestro cuerpo, siempre conexion mediata ó inmediata entre las diversas clases de cuerpos esternos entre sí y con nuestros órganos sensorios, y siempre la asombrosa coordinacion de movimientos, y siempre el resultado vital. Pues bien, supongamos que alguno rehusara admitir el hecho de que en nuestra respiracion se verifica la oxigenacion de la sangre, y que despues de esta operacion ya no despedimos con su correspondiente cantidad de oxígeno el aire atmosférico que habiamos aspirado; supongamos que tambien se dudara ó se negara esa especie de respiracion de los árboles y demas plantas, y en la que al contrario de lo que pasa en nosotros, los vegetales, excitados por la luz del sol, desprenden grandes cantidades de oxígeno, que á nosotros ha de servir como á los vegetales sirve el aire, siempre será preciso subrogar á estas combinaciones de movimientos que se desecharen, otras combinaciones de movimientos indispensables, para que el aire tenga los elementos necesarios á la respiracion, y nunca podrá negarse la conexion entre todos los diferentes géneros de cuerpos, ni la combinacion de innumerables movimientos, ni el resultado vital.

XXXVI.

§ 4º—Tambien hemos indicado antes, que por mas evidente que sea la tendencia á vida y funciones vitales á que conducen las piezas y movimientos del mundo físico, éste no dejaria de ser máquina, aun cuando sus combinaciones tuvieran otra tendencia diversa de la espresada. Ahora añadimos: que aun prescindiendo de que el aparato del mundo material no está en accion para que tengamos una vida inmortal sobre la tierra, si alguno se ocupara solamente de aquellos aparatos parciales que dan la muerte, no dejaria de percibir la analogía que entre ellos y algunas máquinas formadas por los hombres, v. gr.,

las armas de fuego, etc., es del todo evidente, y con no menor evidencia demuestra, que así como las armas de fuego no han podido construirse sin una inteligencia reguladora, así el mundo material, sin escluir de él los aparatos parciales dichos, demuestra la existencia de un sér inteligente y poderoso, y tanto mas, cuanto mas se perciba la conexion de esos aparatos parciales con la totalidad de las demas piezas y movimientos de la materia, y la tendencia muy notable de los aparatos parciales dichos, á que el género humano evite acciones y habitudes contrarias al uso acertado que de su inteligencia y demas facultades y propensiones individuales y sociales le conviene hacer. Mas como estas últimas observaciones ya nos conducen á las pruebas morales de la existencia de Dios, podremos limitarnos á la indicacion hecha, y pasar ya á los preliminares de dichas pruebas morales, en los cuales indicaremos ó recordaremos algo de lo que es bien sabido sobre la naturaleza de nuestro sér pensante y su actual union con nuestro cuerpo, y sobre la inmutabilidad de aquellas verdades necesarias y universales, sin las que, ni habria órden moral, ni seria posible discurso alguno no solamente en el espresado órden moral, pero ni aun en el físico, que todo se funda en la observacion y analogía, ni en el metafísico mismo.

SECCION QUINTA.

PRELIMINARES A LAS PRUEBAS DE LA EXISRENCIA DE DIOS, FUNDADAS EN EL ORDEN MORAL.

XXXVII.

Fácilmente se verá que las pruebas de este órden no han menester las reflexiones previas de que vamos á ocuparnos. Pero como éstas son obvias y fecundas, de modo que puedan servir tambien de pruebas aun del órden metafísico y del físico, y son conducentes á la mas pronta inteligencia de las pruebas morales, parece conveniente fijar, aunque sea brevemente, la atencion sobre nuestro mismo sér pensante y

sus relaciones con nuestros órganos, y principalmente sobre la dependencia que la inteligencia humana tiene de ciértas condiciones para su existencia y ejercicio.

CAPITULO UNICO.

Consideraciones sobre la union de nuestro cuerpo con nuestro sér pensante, y sobre la causa de la razon humana.

XXXVIII.

Nadie puede dudar que hay en cada uno de nosotros un sér pensante. El que de tal cosa dudara, por su misma duda suministraria una prueba de la existencia de su sér pensante, puesto que nadie puede dudar sin pensar. Por lo demas, que en algunas sustancias residan nuestros pensamientos, como todas las modificaciones y funciones suponen algun sugeto en que se verifican, tampoco es cosa que puede ponerse en duda, y en rigor, no hay quien la combata; pues si algun materialista para atacar la espiritualidad del alma, quiere llevar la exageracion de sus falsas hipótesis hasta el grado de intentar formular alguna duda sobre si nuestro sér pensante es el sugeto en que residen nuestros pensamientos, ó si el mismo sér pensante no es mas que un pensamiento ó cualquiera otra modificacion de una sustancia material, fuera de que se complicará cada vez mas con las espresiones de una teoría absurda, no conseguirá destruir la perpetuidad de la existencia de nuestra alma, puesto que la perpetuidad puede convenir aun á las modificaciones, ni habrá hecho mas que mover una cuestion, por una parte de nombre, y por otra de una solucion enteramente contraria á la hipótesis de que nuestra alma sea una cosa estensa. Pues aun prescindiendo de las muchas razones con que los filósofos prueban que el alma humana es indivisible, basta atender á una ú otra de dichas razones, v. gr., á la facultad que nuestro sér pensante tiene de comparar entre sí dos ó mas afecciones totales, v. gr., dos sensaciones ó una sensacion y un recuerdo, ó dos recuerdos, etc. Pues para que la comparacion se verifique, es indispensable que la una afeccion toda esté donde estuviere toda la otra. Y esto es cosa que no puede verificarse en ningunas afecciones ó funciones estensas ni de un sér estenso: pues tales afecciones, por lo mismo que cada una de ellas ocupa alguna estension, no pueden hallarse sino repartidas entre las partes de la estension y no pueden las dos hallarse enteras en un punto indivisible: v. gr., no puede toda la redondez de un globo hallarse entera en un punto, y mucho menos concurrir allí con otra redondez tambien entera. Pues bien, las afecciones totales que compara entre sí nuestro sér pensante, existen, para eso, total y simultáneamente la una donde la otra: luego no son afecciones estensas ni de un sér estenso, sino de un sér indivisible: luego nuestro sér pensante es indivisible. Y como ademas, ni existe en todas partes ni es inmutable, no existe por su propia esencia, sino que tiene la existencia recibida, y prueba así como las sustancias compuestas, y aun mas claramente, por ser inestensa y ademas limitada, y por estar sujeta á modos accidentales, la existencia del Creador.

XXXIX.

§ 2º—Las consideraciones fundadas en la union del alma con el cuerpo, tambien manifiestan que no es esencial al cuerpo estar unido al alma ni al alma estar unida al cuerpo, y que tampoco es el alma la que ha producido esta union, ni menos se debe al cuerpo. Esta union no ha podido verificarse sin la accion de un sér que haya unido ambas partes, y que por lo mismo es autor de la vida del hombre; nuestro sér pensante efectivamente ni recuerda el primer movimiento de su existencia en el cuerpo, ni sabe demostrar ninguna de las teorías que como hipótesis han presentado Leibnitz, Descartes y otros filósofos sobre la union del alma con el cuerpo, de modo que nada hay en los recuerdos, ni en la existencia que tienda á probar, ni aun remotamente, que la union del cuerpo con el alma sea efecto de la voluntad de ésta, al paso que la posibilidad de no estar en él, prueba, como ya lo observamos, que no es la esencia del sér pensante ni la de la materia organizada, la que ha producido esta union, que por el solo hecho de no ser esencial, manifiesta ser efecto de una causa que no es la misma alma ni el cuerpo, sino superior á estos dos séres. Tampoco puede el sér pensante irse cuando quisiere por solo el efecto de su voluntad. El

suicida echa mano del puñal ó del veneno; pero su sér pensante no se va por solo su conato sin destruir la organizacion del cuerpo. Y si el sér pensante, no es la causa de la union, ni de la permanencia suya en el cuerpo, mucho menos puede éste ser la causa de esa union en que consiste la vida humana, sino que así como discurrimos sobre la forma y composicion de la materia, manifestando que por el mismo hecho de no ser esencial parte alguna suya á las otras, es preciso atribuir la composicion á otro sér distinto del compuesto; así la union de nuestro sér pensante con nuestro cuerpo, demuestra la existencia del autor de nuestra vida, aun prescindiendo de las consideraciones que sobre ésta, considerada en sí misma, podrian hacerse; prescindiendo tambien de las que sugiere la estructura del cuerpo; prescindiendo igualmente de otras que nacen del complexo y coordinacion que se nota en las facultades del sér pensante; y por último, prescindiendo de las consideraciones ya indicadas en otra parte, sobre no poder haber pasado una série infinita de hombres cuyo número siempre resulta menor, y por lo mismo no infinito, comparado con el número de las partículas de sus cuerpos ó de las facultades de sus séres pensantes.

XL.

§ 3º—Ya Ciceron y los filósofos antiguos habian advertido, que cualquiera cualidad que exista, supone un atributo correspondiente, sin el cual no podria tal cualidad existir, así es, que el mismo Ciceron preguntaba de dónde vendria la inteligencia que en nosotros hay, si no existiese una inteligencia divina que fuera causa de cualquiera limitada.

XLI.

Mas esto, que solo pudiera presentarse en la espresada forma como una conjetura, es una verdadera demostracion, tal como la presentan los filósofos modernos; porque en primer lugar: por una perfecta analogía se puede observar que lo primero en cualquier género es causa de las demas cosas del mismo género, luego la causa de todas las inteligencias que han comenzado á existir con el tiempo, debe ser una inteligencia anterior al tiempo, y por consiguiente eterna.

XLII.

Ademas, que como se ha observado antes, hablando de los séres en general, si todas las inteligencias fueran contingentes, y excitadas y no hubiera una necesaria y excitante, posible sería que ninguna existiera; y dado este caso, todas serian posibles é imposibles: posibles, por contingentes; imposibles, por no haber una que las pudiera producir y excitar. Hay, pues, una inteligencia necesaria é incapaz de ser excitada sino que por su esencia misma verifica el acto de conocer. Y como el acto de conocer no puede verificarse sin la accion de los objetos sobre el sér pensante, ó del sér pensante sobre los objetos, y supuesto que la primera inteligencia eterna y necesaria no puede ser modificada ni por consiguiente excitada, síguese que piensa, no por la accion de los objetos esternos sobre ella, sino por la accion de ella sobre los objetos esternos: es decir, que hace posibles á los objetos que se representa como tales, y á los que quiere tener por existentes, existen por el mismo hecho. Y como este poder de hacer que las sustancias existan, es poder creador, síguese que la inteligencia eterna y excitante es creadora, y ya antes se ha probado que el sér que tiene poder de crear, es infinitamente perfecto.

XLIII.

Por otra parte, como hay algunas verdades que no tienen límites en la estension ni en el tiempo, y que son eternas y necesarias, por ejemplo, que dos y dos son cuatro; que es imposible que una cosa sea y no sea; síguese, que como nada puede haber eterno y necesario, sin una existencia eterna y necesaria, todas esas verdades que son necesarias y eternas, no tienen esa cualidad por sí mismas, como si fueran unas sustancias que anduvieran vagando por el espacio, ni tampoco tienen esa necesidad provenida de los objetos á que se aplican: por ejemplo, dos árboles, mas dos árboles, son cuatro árboles: sin embargo, los árboles no son eternos ni necesarios, y la proposicion de que dos y dos son cuatro, sí es necesaria y eterna; luego su necesidad no le proviene de los objetos á que se aplica; tampoco le proviene de los entendimien-

tos contingentes, puesto que los entendimientos contingentes no pueden constituir una verdad necesaria, síguese pues, que las verdades eternas y necesarias no son eternas ni necesarias, sino porque hay una inteligencia eterna y necesaria, sin la que nada habria en este género ni necesario ni contingente.

SECCION SESTA.

PRUEBAS MORALES DE LA EXISTENCIA DE DIOS.

XLIV.

Claro está que para probar una proposicion puede partirse de cualquiera otra que sea cierta y que tenga conexion con la que trata de probarse. Y como no solamente las esencias de las cosas, segun hemos notado en las secciones primera y segunda, ni solamente la materia y sus afecciones, como notamos en las secciones tercera y cuarta, sino tambien la humanidad y sus maneras de ser, sentir y juzgar y algunas creencias y propensiones, no solamente consta que existen, sino que tienen conexion evidente con la causa y objeto de ellas, pueden presentarse reflexiones que partiendo de lo perteneciente al órden moral, conduzcan al mismo resultado que las ya hechas en el órden metafísico y físico.

CAPITULO I.

Demostracion de la existencia de Dios como supremo legislador reconocido por el género humano.

XLV.

Una *determinacion* racional, ordenada al bien comun, *sancionada y promulgada* por alguna potestad que gobierne una sociedad de hombres, es una verdadera ley: pues fuera de la *determinacion, sancion y*

promulgacion dichas, ninguna otra circunstancia se necesita para la existencia de la ley, y para inferir, en vista de ella, la existencia de un legislador. Si se manifiesta pues, que independientemente de todas las leyes positivas y de toda voluntad humana, hay en las acciones deliberadas de cada hombre, y aun á pesar suyo, una diferencia natural entre virtud y vicio, actos *determinadamente* buenos y *determinadamente* malos; si hay una *sancion* que sin contar con la accion de los tribunales ni el juicio erróneo de los que forman ideas inexactas de las cosas, surte efectos perniciosos al delincuente y favorables al que obra bien, aun cuando no sea en esta vida, suficiente y del todo completa la *sancion;* preciso es reconocer una causa de estos hechos, y atribuirle las perfecciones que por ellos se manifiestan.

Comenzando por el primer punto que es la *determinacion*, se puede discurrir de esta manera: Si independientemente de toda ley positiva y de toda voluntad humana no hubiese accion *determinadamente* buena y *determinadamente* mala, tan buena sería en su caso la accion de dar libremente muerte á sus padres, v. gr., como la de honrarlos y obedecerlos: y digo en su caso, porque casos puede haber en que por las solas consideraciones de que ya sea inútil para los hijos la existencia de sus padres, porque les sirvan ya solo de obstáculo á la adquisicion de los bienes, ó la celebracion de un matrimonio, etc., pudiendo el parricida asegurarse de que su hecho quedará impune é ignorado; empleando para él todos los recursos del ingenio, del arte y la precaucion; puestas varias condiciones asequibles; embotada la sensibilidad, ó contrapesada por la utilidad personal, etc., nada habria por donde hubiera de calificarse de mala la accion del parricida, si no fuera por la *determinacion* que imprime á dicha accion un carácter particular, no solo de inútil, funesta relativamente, etc., sino de absolutamente mala, carácter que no tan fácilmente se describe como se percibe en la naturaleza de esta accion, y que siempre hará no solamente conocer con claridad, sino tambien sentir con vehemencia, que cuanto mas ingeniosa, mas impune y segura, mas útil y calculada sea dicha accion, es tanto mas horrible y criminal, y que la contraria que consiste en honrar á sus padres, no dejará de ser buena, aun cuando no sea útil á los hijos, y será tanto mas virtuosa, cuanto mas desinteresada. Tienen, pues, lugar estas observaciones:

1ª Independientemente de toda voluntad humana, de todo cálculo

004802